



Preinscripción y matriculación

Preinscripción

El Distrito Único universitario andaluz establece, a través de la [web de Preinscripción para Másteres Oficiales](#), una convocatoria anual en dos fases para realizar preinscripción en estos estudios de posgrado, incluyendo información y requisitos.

Documentos requerida para la preinscripción

Los documentos hay que adjuntarlos en formato pdf, en el enlace del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía.:

- DNI o pasaporte
- Expediente académico
- Título universitario
- Demás certificados que acrediten cualquier clase de formación académica

Información adicional

El período de preinscripción a másteres es fijado por el Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía y varía cada curso académico.

Matriculación

Una vez preinscrito, evaluado y admitido, se abrirá un plazo de formalización de matrícula.

El alumno admitido recibirá un correo electrónico en el que se le informará de los pasos a seguir para la formalización de la matrícula, que se realizará online.

El coste por crédito es fijado cada año por la Junta de Andalucía. Está reflejado en el Real Decreto 56/2005, que regula los precios públicos de estudios universitarios de programas oficiales de posgrado, y en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que regula los precios públicos de los estudios de máster.

Precios Públicos

El máster completo consta de 60 créditos.

- Precio del máster curso actual

Plazos matriculación

Ver toda la información en la web del Distrito Único Andaluz

Tutorial de automatrícula

La Escuela Internacional de Posgrado ha elaborado un manual de automatrícula para alumnos de másteres.

Becas y ayudas

- Becas y ayudas de movilidad
- Becas y ayudas de carácter general
- Movilidad en másteres conjuntos (2018-19)